

C.P.A. Lic. Patricio Cortez King
Auditor Externo

INA - BROMCO CIA. LTDA.

AUDITORIA EXTERNA AÑO 2012

ÍNDICE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCE GENERAL

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE INA - BROMCO CIA. LTDA.

1.- Fui contratado para auditar el Balance General adjunto de INA - BROMCO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos por el año terminado en esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en esta auditoría.

2.- La auditoría se realizó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que esta Auditoría provee una base razonable para mi opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INA-BROMCO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones, La evolución del Patrimonio y sus Flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, y de conformidad a la resolución No.06.Q.ICI. 003 del 21 de agosto de 2006.

4.- De conformidad y como se indica en la Nota No. 1 a los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una Empresa en marcha , en las cuales se prevean la realización de Activos y cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio. Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, la Compañía ha tenido una pérdida por la suma de USD \$ -65.102.88 en sus operaciones. La presente situación indica que la Compañía se encuentra en una situación en marcha, ya que la generación de recursos rentables depende de eventos futuros.

C.P.A. Lic. Patricio Cortez King
Auditor Externo

5.- La Cuenta Obligaciones por Pagar a Largo Plazo a los Socios, los Accionistas aprobaron por medio de una Junta General de Socios trasladar estos valores a la Cuenta Aporte de Socios para Futura Capitalización con la finalidad de fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

6.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012, se emitirá por separado al Servicio de Rentas Internas.

Quito, 26 de abril de 2013


CPA. Lic. Patricio Cortez King
AUDITOR EXTERNO

Superintendencia Compañías
Registro SC-R.N.A.E. No. 447